## Extorsionador de la BUAP es sentenciado a 1 año de prisión

El Ciudadano  $\cdot$  26 de marzo de 2024

Al hombre que recibió la sentencia se le impuso una multa por 9 mil 232 pesos y como reparación del daño 8 mil 500 pesos

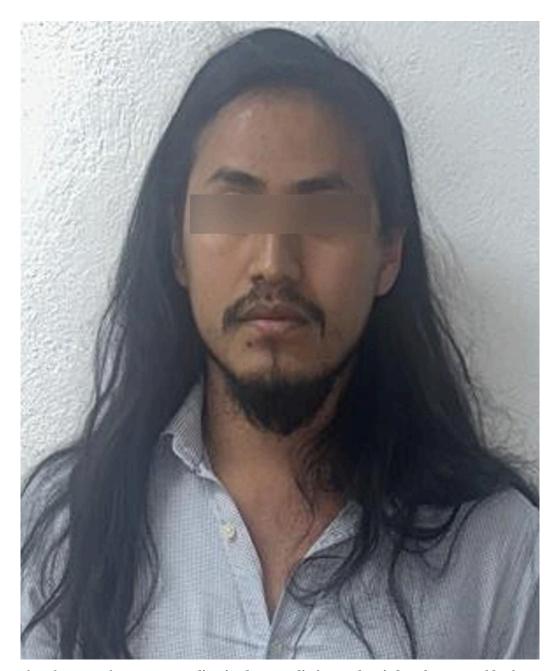


Se dictó fallo condenatorio contra Miguel Ángel N., al acreditarse que en noviembre de 2023 extorsionó a una trabajadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

## Leer más: Sentencian a homicida de Atlixco, cumplirá 35 años en prisión

El acusado exigió a la víctima, **45 mil pesos y que le liberara su servicio social, de lo contrario** borraría la base de datos del sistema de becas de la institución.

Con previa autorización del apoderado legal de la Universidad, agentes investigadores detuvieron a Miguel Ángel N. el 8 de noviembre de 2023, dos días después quedó vinculado a proceso.



El 5 de marzo de 2024, **en audiencia de procedimiento abreviado, el responsable fue sentenciado a una pena de 1 año, 9 meses y 14 días de prisión**, se le impuso una multa por 9 mil 232 pesos y como reparación del daño 8 mil 500 pesos.

## Te puede interesar también: Sentencian a responsables de homicidio en carnaval de Huejotzingo

Foto: Archivo El Ciudadano México

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

Https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano